

## Plan de Mejora. Grado Náutica y Transporte Marítimo

REC. / MOD.	Nº CRITERIO	Descripción de la RECOMENDACIÓN/MODIFICACIÓN.	Acciones de mejora a desarrollar.	Evidencia.	Responsable.	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
REC.1	1	Se recomienda publicar en la página web del título el plan de mejora anual de la titulación.	Publicar en página web del Centro el plan de mejora anual de la titulación	<a href="https://goo.gl/ELlp1O">https://goo.gl/ELlp1O</a>	Responsable de Calidad	03/17	03/17	Cerrada
REC.2	1	Se recomienda mejorar la página web según las indicaciones mencionadas en el apartado de este informe de 'Información Pública Disponible'	Revisar y mejorar el contenido de la información conforme a las sugerencias realizadas en el informe de renovación	<a href="http://bit.ly/2nwzulR">http://bit.ly/2nwzulR</a>	Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación	Abril 2017	Julio 2017	ISGC-P01-02; ISGC-P01-03; ISGC-P01-04
REC.3	1	Se recomienda mejorar la descripción de las atribuciones profesionales para evitar equívocos. Se recomienda incluir una tabla resumen con los requisitos formativos para acceder a cada una de las titulaciones reguladas en el RD 973/2009.	Elaborar un cuadro con datos sobre titulación profesional, atribuciones y requisitos formativos. Publicar información en página web EIMANAR	<a href="https://goo.gl/N4fSji">https://goo.gl/N4fSji</a>	Responsable de Calidad	03/17	03/17	Cerrada
REC.4	2	Se recomienda, tanto en informes derivados de los procedimientos del SIGC, como en futuros autoinformes, dar las medidas del grado de satisfacción de los usuarios con datos de su significatividad, como son el número de respuestas de la encuesta y el tamaño de la población encuestada.	Incluir, en el formato del Autoinforme de seguimiento anual de los títulos, un indicador relativo a la tasa de respuesta de cada encuesta del SGC.	<a href="http://bit.ly/2eNzOpp">http://bit.ly/2eNzOpp</a>	Unidad de Calidad y Evaluación	Abril 2017	Octubre 2017	
REC.5	2	En el procedimiento P08 de evaluación de la satisfacción de los grupos de interés, se recomienda incluir indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores.	Desplegar un cuestionario on-line que permita el comienzo de la recogida datos de satisfacción del PAS en el presente curso académico.	<a href="http://bit.ly/2o0m0v9">http://bit.ly/2o0m0v9</a> <a href="http://bit.ly/2e7IDN4">http://bit.ly/2e7IDN4</a>	Unidad de Calidad y Evaluación	Mayo 2017	Julio 2017	ISGC-P08-04
REC.6	2	Se recomienda definir de forma explícita el Plan de Mejora anual o por cursos, atendiendo al procedimiento P14 del SIGC y siguiendo las recomendaciones de la DEVA, de manera que dicho plan de mejora sea público en la página web de la titulación.	Elaborado (13/06/2016) documento "Seguimiento planes de mejora" cursos 2011-2015. Publicación en página web del Centro Pautar el Plan de Mejora 2017-2017 y subirlo a la página web del Centro	<a href="https://goo.gl/ELlp1O">https://goo.gl/ELlp1O</a>	Responsable Calidad	03/17	10/17	<a href="https://goo.gl/ELlp1O">https://goo.gl/ELlp1O</a>

REC.7	3	Se recomienda presentar una memoria verificada revisada con un diseño actualizado tras las revisiones.	Presentar y publicar en página web del Centro memoria verificada y revisada	<a href="https://goo.gl/WxOuEM">https://goo.gl/WxOuEM</a>	Responsable Calidad	03/17	03/17	Cerrada
REC.8	3	Se recomienda seguir fomentando la participación de los distintos colectivos en encuestas para la recogida de indicadores de satisfacción.	Enviar correos recordatorios para fomentar la cumplimentación de las encuestas Incluir en las reuniones con los distintos colectivos referencia a esta recomendación	<a href="https://goo.gl/pkMoYf">https://goo.gl/pkMoYf</a>	Subdirector Responsable calidad Coordinador Grado	03/17	9/18	RSGC-P08-01: Informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés
REC.9	4	Se recomienda analizar las causas del bajo grado de satisfacción de la coordinación docente, tanto a nivel de alumnado como de PDI y emprender las acciones de mejora correspondientes, dando a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorando su visibilidad y fomentando la participación tanto de profesores como de alumnos.	Constitución de una Comisión de Tutores por Curso (CTC), dirigida por el Coordinador del Grado. Funciones de los tutores por curso (al menos): • detectar posibles picos de trabajo para los alumnos • evitar solapamientos de contenidos en asignaturas • coordinar la secuenciación de contenidos Recoger y difundir la información en la página web. Mantener una reunión por trimestre con profesores y alumnos Diseñar las acciones correctivas oportunas	<a href="https://goo.gl/2pGXFq">https://goo.gl/2pGXFq</a>	Coordinador Grado	04/17	10/18	ISGC-P08-03 Organización y desarrollo de la docencia. Grado de satisfacción global del PDI con la organización y el desarrollo de la docencia
REC.10	4	Se recomienda seguir promoviendo el incremento de plazas ofertadas para la realización de la asignatura de Prácticas en Buque.	Firma de convenios con empresas privadas (navieras) y entidades públicas vinculadas al Ministerio de Defensa.		Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica	03/17	9/17	
MOD.1	4	Se debe promover la mejora de la cualificación del profesorado y reforzar el apoyo institucional a los grupos de investigación con profesores en situación de realizar el doctorado.	1. Fomentar la participación en proyectos e investigación del plan propio de la UCA 2. Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias 3. Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz	<a href="http://www.uca.es/programas-propios-investigacion-transferencia/">http://www.uca.es/programas-propios-investigacion-transferencia/</a> <a href="http://bit.ly/2nm5GaK">http://bit.ly/2nm5GaK</a>	Vicerrectorado de Investigación	03/17		Convocatorias anuales

REC.11	5	Se recomienda prestar atención a las acciones de orientación académica y profesional. Es necesario que la universidad aporte las evidencias de su puesta en marcha y análisis.	Planificar el Plan de Acción Tutorial Impulsar la presencia de alumnos y profesorado en las Jornadas de Orientación Universitaria Impulsar la organización de charlas de contenido profesional	<a href="https://goo.gl/OCLPyS">https://goo.gl/OCLPyS</a> <a href="https://goo.gl/ONANfB">https://goo.gl/ONANfB</a>	Responsable PAT Coordinador del Grado	3/17	9/18	RSGC-P08-01: informe de resultados de análisis de la satisfacción según grupo de interés.
REC.12	6	Se recomienda realizar un análisis exhaustivo de las asignaturas con bajos valores de tasa de rendimiento y las asignaturas con elevados porcentajes de no presentados y generar las acciones de mejora correspondientes, en especial en lo que hace referencia al PFG y a las asignaturas citadas como ejemplo en el punto de este informe, correspondiente a 'Resultados de Aprendizaje'.	Análisis de datos y de la metodología y sistema de evaluación de las asignaturas Reuniones con responsables de asignaturas para adopción de propuestas de mejora Reuniones con los alumnos vinculados con estas asignaturas	<a href="https://goo.gl/GYaEkK">https://goo.gl/GYaEkK</a>	Coordinador del Grado	4/17	9/19	ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento ISGC-P04-06: Tasa de éxito
REC.13	7	Se recomienda realizar el seguimiento de inserción laboral de los egresados según el procedimiento del SIGC definido a tal fin.	Ejecución y análisis del Procedimiento P07 del SGC, para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida,	Enlace a resultado de encuesta a egresados sobre inserción laboral y satisfacción con sus estudios: <a href="https://goo.gl/uvkd7z">https://goo.gl/uvkd7z</a>	Unidad de Calidad y Evaluación	10/17	12/17	RSGC-P07-01 Informe de indicadores de inserción laboral y satisfacción de los egresados
MOD.2	7	Se debe garantizar que el número de alumnos de nuevo ingreso no supere excesivamente los datos de la memoria del título, para garantizar que tanto los profesores como los recursos disponibles son adecuados. En caso contrario se debería realizar una modificación de la memoria.	Elevar consulta a la Secretaría General de Universidades de la Junta de Andalucía. Modificación de memoria en su caso.		Vicerrector de Planificación Vicerrectora de Alumnos Director de EIMANAR	3/17	10/17	ISGC-P02
MOD.3	7	Se debe emprender acciones dentro del plan de mejora para favorecer el incremento de la tasa de graduación. En especial, se ha de continuar focalizando esfuerzos en el desarrollo de las prácticas en buque y en la realización del TFG, con el menor desvío posible respecto a las pautas temporales que marca la memoria de la titulación.	Programa de Mejora de la Tasa de Graduación (META) - Análisis del retraso en la Graduación: • Realización del TFG y prácticas externas: estudio sobre periodo de realización (fecha de inicio, duración, dificultades) • Estudio del impacto de las asignaturas con bajo rendimiento. - Propuestas de mejora • Coordinación con los tutores de TFG para seguimiento de su temporalización • Reunión alumnos 3º para informar sobre procedimiento de prácticas externas	<a href="https://goo.gl/GYaEkK">https://goo.gl/GYaEkK</a> <a href="https://goo.gl/VE11sP">https://goo.gl/VE11sP</a>	Coordinador del Grado	4/17	10/19	ISGC-P04-09: Tasa de graduación

			<ul style="list-style-type: none"><li>• Reforzar jornada de orientación del TFG para los alumnos de 3º y 4º curso</li><li>• Reunión con alumnos de 1º y 2º curso para introducir en la importancia del TFG (elección del tema, tutor, etc.)</li><li>• Reunión con profesorado para que orienten su metodología sobre trabajos hacia elaboración del TFG</li><li>• Estudio viabilidad de formación complementaria en asignaturas con bajo rendimiento</li></ul>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--